



2017

Estados Financieros Intermedios



VARIANTE
MELIPILLA
CONCESIONARIA

**Sociedad Concesionaria
Melipilla S.A.**

Santiago, Chile
al 30 de junio de 2017

Estados Financieros Intermedios

**SOCIEDAD CONCESIONARIA
MELIPILLA S.A.**

*Santiago, Chile
30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016*

Informe de Revisión del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores
Sociedad Concesionaria Melipilla S.A.

Hemos revisado los estados financieros intermedios de Sociedad Concesionaria Melipilla S.A., que comprenden: el estado de situación financiera intermedio al 30 de junio de 2017; los estados intermedios de resultados integrales por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2017 y 2016; los estados intermedios de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses terminado en esas fechas, y; sus correspondientes notas a los estados financieros intermedios.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros intermedios

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedios de acuerdo con NIC 34, "Información Financiera Intermedia" incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno suficiente para proporcionar una base razonable para la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedios, de acuerdo con el marco de preparación y presentación de información financiera aplicable.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es realizar una revisión de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile aplicables a revisiones de estados financieros intermedios. Una revisión de los estados financieros intermedios consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y efectuar indagaciones a las personas responsables de los asuntos contables y financieros. Es substancialmente menor en alcance que una auditoría efectuada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre los estados financieros. Por lo tanto, no expresamos tal tipo de opinión.

Conclusión

Basados en nuestra revisión, no tenemos conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera hacerse a los estados financieros intermedios, mencionados en el primer párrafo, para que estén de acuerdo con NIC 34, "Información Financiera Intermedia" incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Otros asuntos

Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016

Con fecha 27 de enero de 2017, emitimos una opinión sin modificaciones sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015 de Sociedad Concesionaria Melipilla S.A. en los cuales se incluye el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, que se presenta en los estados financieros intermedios adjuntos, además de sus correspondientes notas.



Cristopher Reveco V.

EY Audit SpA

Santiago, 29 de agosto de 2017

Estados Financieros Intermedios

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

30 de junio de 2017 (no auditado) y 31 de diciembre de 2016

Indice

Estados de Situación Financiera Clasificados Intermedios.....	1
Estados Intermedios de Resultados Integrales por Función.....	3
Estados Intermedios de Cambios en el Patrimonio Neto	5
Estados Intermedios de Flujos de Efectivo (Método directo)	6
Notas a los Estados Financieros Intermedios.....	7
Nota 1 - Entidad que Reporta.....	7
Nota 2 - Bases de Preparación	7
Nota 3 - Políticas Contables Significativas	10
a) Moneda extranjera y unidades reajustables	10
b) Instrumentos financieros	10
c) Propiedades, planta y equipo.....	12
d) Activos intangibles distintos de la plusvalía	13
e) Deterioro	14
f) Beneficios a los empleados.....	16
g) Provisiones	17
h) Ingresos	18
i) Gastos financieros	18
j) Impuesto a las ganancias	19
k) Ganancia por acción	20
l) Información financiera por segmento	20
m) Dividendo mínimo	20
Nota 4 - Nuevos Pronunciamientos Contables	21
Nota 5 - Determinación de Valores Razonables	26
Nota 6 - Administración de Riesgo Financiero.....	28
Nota 7 - Información por Segmentos.....	30
Nota 8 - Efectivo y Equivalentes al Efectivo	31
Nota 9 - Otros Activos Financieros Corrientes y no Corrientes.....	32
Nota 10 - Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar.....	33
Nota 11 - Saldos y Transacciones con Entidades relacionadas	35

Estados Financieros Intermedios

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

30 de junio de 2017 (no auditado) y 31 de diciembre de 2016

Indice

Nota 12 - Activos Intangibles distintos de la Plusvalía	36
Nota 13 - Activos y Pasivos por Impuestos Diferidos	38
Nota 14 - Otros Pasivos Financieros	40
Nota 15 - Cuentas por Pagar Comerciales y otras Cuentas por Pagar	43
Nota 16 - Otras Provisiones a Largo Plazo	43
Nota 17 - Beneficios a los Empleados	44
Nota 18 - Capital y Reservas	47
Nota 19 - Compromisos de Capital	49
Nota 20 - Ingresos de Actividades ordinarias	50
Nota 21 - Costo de Ventas	50
Nota 22 - Gastos del Personal	51
Nota 23 - Gasto de Administración	51
Nota 24 - Costos Financieros	52
Nota 25 - Resultado por Unidades de Reajuste	52
Nota 26 - Ganancia por Acción	53
Nota 27 - Acuerdos de Concesiones de Servicios	53
Nota 28 - Contingencias	55
Nota 29 - Medioambiente	57
Nota 30 - Sanciones	57
Nota 31 - Eventos después de la Fecha de Balance	57

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

Estados Financieros Intermedios

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Estados de Situación Financiera Clasificados Intermedios

30 de junio de 2017 (no auditado) y 31 de diciembre de 2016

ACTIVOS	Nota	30.06.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(8)	2.637.006	2.111.274
Otros activos financieros, corrientes	(9)	1.576.790	1.480.519
Otros activos no financieros, corrientes		286.544	283.722
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	(10)	<u>22.663</u>	<u>36.912</u>
Total activo corriente		<u>4.523.003</u>	<u>3.912.427</u>
Activo no Corriente			
Otros activos financieros, no corrientes	(9)	10.283.083	10.610.447
Activos intangibles distintos de la plusvalía	(12)	4.103.218	4.230.085
Propiedades, planta y equipo		2.469	1.483
Activo por impuestos diferidos	(13)	<u>1.447.851</u>	<u>1.482.754</u>
Total activo no corriente		<u>15.836.621</u>	<u>16.324.769</u>
Total de Activos		<u>20.359.624</u>	<u>20.237.196</u>

Las notas adjuntas números 1 al 31 forman parte integral de estos estados financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Estados de Situación Financiera Clasificados Intermedios

30 de junio de 2017 (no auditado) y 31 de diciembre de 2016

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	Nota	30.06.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Pasivo Corriente			
Otros pasivos financieros, corrientes	(14)	838.465	726.726
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(15)	121.595	131.214
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados		2.301	2.185
Otros pasivos no financieros, corrientes		32	31
Total pasivo corriente		<u>962.393</u>	<u>860.156</u>
Pasivo no Corriente			
Otros pasivos financieros, no corrientes	(14)	13.099.034	13.289.562
Cuentas por pagar, no corrientes	(15)	1.028.960	1.052.307
Otras provisiones, no corrientes	(16)	376.608	356.315
Pasivo por beneficios a los empleados	(17)	12.253	9.674
Total pasivo no corriente		<u>14.516.855</u>	<u>14.707.858</u>
Patrimonio Neto			
Capital emitido	(18)	5.840.142	5.840.142
Pérdidas acumuladas		(1.095.579)	(1.307.451)
Otras reservas	(18)	135.813	136.491
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		<u>4.880.376</u>	<u>4.669.182</u>
Total patrimonio neto		<u>4.880.376</u>	<u>4.669.182</u>
Total Pasivos y Patrimonio		<u>20.359.624</u>	<u>20.237.196</u>

Las notas adjuntas números 1 al 31 forman parte integral de estos estados financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Estados Intermedios de Resultados Integrales por Función

Por los períodos terminados al 30 de junio de 2017 y 2016 (no auditados)

	Nota	Acumulado		Trimestre	
		01.01.2017	01.01.2016	01.04.2017	01.04.2016
		30.06.2017	30.06.2016	30.06.2017	30.06.2016
		M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	(20)	1.177.195	1.090.751	404.339	357.006
Costo de ventas	(21)	(340.494)	(326.507)	(174.488)	(165.146)
Ganancia bruta		<u>836.701</u>	<u>764.244</u>	<u>229.851</u>	<u>191.860</u>
Gasto de administración	(23)	(115.054)	(106.608)	(57.551)	(53.100)
Ingresos financieros		51.098	44.932	25.590	25.059
Costos financieros	(24)	(479.816)	(488.695)	(242.990)	(242.430)
Resultado por unidades de reajuste	(25)	(45.903)	(58.846)	(28.118)	(33.590)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos e impuestos diferidos		247.026	155.027	(73.218)	(112.201)
(Gasto) ingreso por impuestos diferidos	(13)	(35.154)	(36.674)	39.815	27.915
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		211.872	118.353	(33.403)	(84.286)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		-	-	-	-
Ganancia (pérdida)		<u>211.872</u>	<u>118.353</u>	<u>(33.403)</u>	<u>(84.286)</u>
Ganancia (pérdida), atribuible a:					
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		211.872	118.353	(33.403)	(84.286)
Ganancia (pérdida)		<u>211.872</u>	<u>118.353</u>	<u>(33.403)</u>	<u>(84.286)</u>
Ganancias por acción					
Ganancia por acción básica:					
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	(26)	7,53	4,21	(1,19)	(3,00)
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones discontinuadas		-	-	-	-
Ganancia (pérdida) por acción básica		<u>7,53</u>	<u>4,21</u>	<u>(1,19)</u>	<u>(3,00)</u>

Las notas adjuntas números 1 al 31 forman parte integral de estos estados financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Estados Intermedios de Resultados Integrales por Función

Por los períodos terminados al 30 de junio de 2017 y 2016 (no auditados)

	Nota	Acumulado		Trimestre	
		01.01.2017	01.01.2016	01.04.2017	01.04.2016
		30.06.2017	30.06.2016	30.06.2017	30.06.2016
		M\$	M\$	M\$	M\$
Ganancia (pérdida)		211.872	118.353	(33.403)	(84.286)
Ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos		(929)	(681)	(929)	(681)
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período, antes de impuestos		(929)	(681)	(929)	(681)
Impuesto a las ganancias relativo a nuevas mediciones de planes de beneficios definidos		251	-	251	-
Impuestos a las ganancias relativos a componentes que no se reclasificarán al resultado del período		251	-	251	-
Otro resultado integral	(18)	<u>(678)</u>	<u>(681)</u>	<u>(678)</u>	<u>(681)</u>
Resultado integral total		<u>211.194</u>	<u>117.672</u>	<u>(34.081)</u>	<u>(84.967)</u>
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		211.194	117.672	(34.081)	(84.967)
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		-	-	-	-
Resultado integral		<u><u>211.194</u></u>	<u><u>117.672</u></u>	<u><u>(34.081)</u></u>	<u><u>(84.967)</u></u>

Las notas adjuntas números 1 al 31 forman parte integral de estos estados financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Estados Intermedios de Cambios en el Patrimonio Neto

30 de junio de 2017 y 2016 (no auditado)

	Capital Emitido	Otras Reservas Varias	Reserva por Ganancias Actuariales	Otras Reservas	Ganancias (Pérdidas) Acumuladas	Total Patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial ejercicio actual 01.01.2017	5.840.142	137.485	(994)	136.491	(1.307.451)	4.669.182
Resultado Integral	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	211.872	211.872
Otro resultado integral	-	-	(678)	(678)	-	(678)
Resultado integral	-	-	(678)	(678)	211.872	211.194
Otros incrementos (decrementos) en patrimonio	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	(678)	(678)	211.872	211.194
Saldo final ejercicio actual 30.06.2017	5.840.142	137.485	(1.672)	135.813	(1.095.579)	4.880.376
Saldo inicial ejercicio actual 01.01.2016	5.840.142	137.485	13	137.498	(1.594.258)	4.383.382
Resultado Integral	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	118.353	118.353
Otro resultado integral	-	-	(681)	(681)	-	(681)
Resultado integral	-	-	(681)	(681)	118.353	117.672
Otros incrementos (decrementos) en patrimonio	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	(681)	(681)	118.353	117.672
Saldo final ejercicio actual 30.06.2016	5.840.142	137.485	(668)	136.817	(1.475.905)	4.501.054

Las notas adjuntas números 1 al 31 forman parte integral de estos estados financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Estados Intermedios de Flujos de Efectivo (Método directo)

Por los períodos terminados al 30 de junio de (no auditado)

	Nota	01.01.2017 30.06.2017 M\$	01.01.2016 30.06.2016 M\$
Flujo de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		1.630.237	1.452.714
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(407.193)	(420.951)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(27.641)	(26.296)
Intereses pagados		(453.754)	(459.021)
Intereses recibidos		39.293	31.964
Otros pagos por actividades de operación		(169)	(199)
Otras (salidas) de efectivo		(5.521)	(8.784)
Flujo de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		775.252	569.427
Flujo de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Inversión			
Compra de propiedades, planta y equipo		(2.038)	-
Flujo de efectivo netos procedentes de actividades de inversión		(2.038)	-
Flujo de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Financiación			
Pago de obligaciones con el público		(247.482)	(149.424)
Flujo de efectivo netos procedentes de actividades de financiación		(247.482)	(149.424)
Incremento (Disminución) Neto de Efectivo y Equivalentes al Efectivo			
		525.732	420.003
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Principio del Período		2.111.274	1.380.893
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Período	(8)	2.637.006	1.800.896

Las notas adjuntas números 1 al 31 forman parte integral de estos estados financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

30 de junio de 2017 (no auditado) y 31 de diciembre de 2016

Nota 1 - Entidad que Reporta

a) Información de la entidad

Sociedad Concesionaria Melipilla S.A. (en adelante indistintamente la “Sociedad” o “Sociedad Concesionaria Melipilla S.A.”) es una Sociedad Anónima, RUT: 96.972.220-8, cuyo domicilio está ubicado en Estado 360, oficina 801, Santiago. La Sociedad está inscrita en el Registro de Valores bajo el N°767 y sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros. Su controlador final son dos fondos de inversión, uno de ellos es BTG Pactual Infraestructura Fondo de Inversión y el otro es el Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Tres, a través de la Sociedad Infraestructura Interportuaria Central S.A.

Los presentes estados financieros han sido aprobados por el Directorio de la Sociedad en sesión de fecha 25 de agosto de 2017.

b) Descripción de operaciones y actividades principales

La Sociedad es un proyecto que contempló la construcción de un nuevo puente de 360 metros de longitud sobre el Río Maipo y la construcción de una nueva carretera Bidireccional, de 8 km. de longitud, con intersecciones a desnivel eliminando los niveles de congestión, reduciendo los tiempos de viaje y riesgos de accidentes ubicada en la Provincia de Melipilla.

Nota 2 - Bases de Preparación

a) Estados financieros

Los presentes estados financieros intermedios de Sociedad Concesionaria Melipilla S.A. al 30 de junio de 2017, los Estados Intermedios de Resultados Integrales por Función por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2017 y 2016, los Estados Intermedios de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos Efectivo Directo por los períodos de seis meses terminados en esas fechas, han sido preparados de acuerdo a lo establecido por la Normas Internacional de Contabilidad N° 34 (NIC 34) “Información Financiera Intermedia” incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera IFRS”.

Los estados financieros de Sociedad Concesionaria Melipilla S.A. al 31 de diciembre de 2016, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF” o “IFRS”, por sus siglas en inglés).

La información contenida en los presentes estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Compañía, que manifiesta expresamente su responsabilidad por la naturaleza consistente y confiable de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

30 de junio de 2017 (no auditado) y 31 de diciembre de 2016

Nota 2 - Bases de Preparación (continuación)

b) Período cubierto

Los presentes estados financieros intermedios cubren los siguientes períodos:

- Estado de situación financiera intermedio: al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016.
- Estado de resultados integrales por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2017 y 2016, estado de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo, por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2017 y 2016.

c) Bases de medición

Los estados financieros intermedios han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la valorización de las cuentas por cobrar por concepto de los ingresos por peajes garantizados, activos y pasivos financieros los cuales son medidos utilizando las metodologías que indica la norma, esto es costo amortizado y valor razonable.

d) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros intermedios son presentados en pesos chilenos, ya que esta, es la moneda del entorno económico donde opera la Sociedad. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana (M\$).

e) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros intermedios requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La información sobre las áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, se describe en cada nota que se aplica.

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

30 de junio de 2017 (no auditado) y 31 de diciembre de 2016

Nota 2 - Bases de Preparación (continuación)

e) Uso de estimaciones y juicios (continuación)

Dichas estimaciones se encuentran principalmente en:

- Recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos
- Estimaciones en las amortizaciones de los activos intangibles
- Medición de activos intangibles y activos financieros bajo CINIIF 12
- Provisiones

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros de acuerdo a NIC 8.

f) Presentación de estados financieros

Estado de situación financiera, Intermedios

Sociedad Concesionaria Melipilla S.A., ha optado por presentar sus estados de situación financiera bajo el formato clasificado (corriente y no corriente).

Estado integral de resultados, Intermedios

Sociedad Concesionaria Melipilla S.A., ha optado por presentar sus estados de resultados, clasificados por función.

Estado de flujos de efectivo, Intermedios

Sociedad Concesionaria Melipilla S.A., ha optado por presentar sus estados de flujos de efectivo, de acuerdo al método directo.

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

30 de junio de 2017 (no auditado) y 31 de diciembre de 2016

Nota 3 - Políticas Contables Significativas

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros intermedios.

a) Moneda extranjera y unidades reajustables

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran en moneda extranjera y son convertidas a la moneda funcional y son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son traducidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha del estado de situación financiera. Todas las diferencias son registradas con cargo o abono a resultados integrales.

Los activos y pasivos presentados en Unidades de Fomento (UF) son valorizadas al valor de cierre de la moneda a la fecha del estado de situación financiera publicada por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

b) Instrumentos financieros

i) Instrumentos financieros no derivados

Los instrumentos financieros no derivados abarcan deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, efectivo y equivalentes al efectivo, préstamos y financiamientos y acreedores por venta y otras cuentas por pagar. Los instrumentos financieros no derivados son reconocidos inicialmente al valor razonable. Posterior al reconocimiento inicial, los instrumentos financieros no derivados son valorizados como se describe a continuación:

Efectivo y equivalente a efectivo: Abarcan los saldos de efectivo y los depósitos a plazo. Los sobregiros bancarios que son reembolsables sin restricciones y que forman parte integral de la administración de efectivo, se incluyen como componentes del efectivo y equivalentes al efectivo para propósitos del estado de flujos de efectivo.

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

30 de junio de 2017 (no auditado) y 31 de diciembre de 2016

Nota 3 - Políticas Contables Significativas (continuación)

b) Instrumentos financieros (continuación)

i) Instrumentos financieros no derivados (continuación)

Préstamos y cuentas por cobrar: Son valorizados al costo amortizado. Corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos y determinables, que no son cotizados en un mercado activo. Surgen de operaciones de préstamo de dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta a cobrar y, además, no están dentro de las siguientes categorías:

- Aquellas en las cuales se tiene la intención de vender inmediatamente en un futuro próximo y que son mantenidas para su comercialización.
- Aquellas designadas en su reconocimiento inicial como disponibles para la venta.
- Aquellas mediante las cuales el tenedor no pretende parcialmente recuperar sustancialmente toda su inversión inicial por otras razones distintas al deterioro del crédito y, por lo tanto, deben ser clasificadas como disponibles para la venta.

Estos activos son incluidos como activos a valor corriente con excepción de aquellos cuyo vencimiento es superior a un año los que son presentados como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar generadas por los flujos garantizados de los activos concesionados son registradas a su valor presente, amortizados por su garantía realizada y descontado a una tasa de interés de mercado. Dicha tasa corresponde a una tasa asimilable al plazo de los activos concesionados y tomando como base instrumentos del Banco Central de Chile (BCU).

ii) Reconocimiento, medición y baja de pasivos financieros

Todas las obligaciones con el público y préstamos con instituciones financieras son inicialmente reconocidos a valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Luego del reconocimiento inicial, las obligaciones y préstamos que devengan intereses son posteriormente medidos al costo amortizado, reconociendo en resultados cualquier mayor o menor valor en la colocación sobre el plazo de la respectiva deuda usando el método de tasa efectiva de interés.

Los pasivos financieros se dan de baja contablemente cuando las obligaciones especificadas en los contratos se cancelan, expiran o son condonadas.

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

30 de junio de 2017 (no auditado) y 31 de diciembre de 2016

Nota 3 - Políticas Contables Significativas (continuación)

c) Propiedades, planta y equipo

i) Reconocimiento y medición

El costo de adquisición comprende su precio de compra, los derechos de importación, impuestos no recuperables y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado, así mismo intereses y otros gastos financieros que pudieran atribuirse de manera directa a la adquisición del bien, deberán ser capitalizados de acuerdo a NIC 23.

El costo de activos auto-construidos incluye el costo de los materiales, de la mano de obra directa, cualquier otro costo atribuible directamente al proceso de hacer que el activo quede en condiciones de operación para su uso previsto y los costos contractuales de dismantelar, remover las partidas y de restaurar el lugar donde estén ubicados.

Los costos de préstamos o financiamientos relacionados con la adquisición, construcción o producción que califiquen son reconocidos como parte del costo de los elementos de propiedades, planta y equipo.

Cuando partes de un elemento de propiedades, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas (componentes importantes) de acuerdo a indicaciones de NIC 16.

Las ganancias y pérdidas de la venta o retiro de un elemento de propiedades, planta y equipo son determinadas comparando el monto obtenido de la venta con el valor libro del elemento y se reconocen netas dentro de "otras ganancias (pérdidas)" en el estado de resultados integrales.

ii) Costos posteriores

Los costos de reparaciones y mantenciones de propiedades, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

30 de junio de 2017 (no auditado) y 31 de diciembre de 2016

Nota 3 - Políticas Contables Significativas (continuación)

c) Propiedades, planta y equipo (continuación)

iii) Depreciación

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedades, planta y equipo.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Grupo de Activos	Años de Vida Util Estimada
Vehículos	60 meses
Muebles y equipos menores	<u>24 meses</u>

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son recalculados en cada fecha de cierre y ajustados en caso de ser necesario, en forma prospectiva.

d) Activos intangibles distintos de la plusvalía

i) Reconocimiento y valoración de los acuerdos de concesión de servicios

La Sociedad reconoce de acuerdo a CINIIF 12 un activo intangible que surge de un acuerdo de concesión de servicios, en donde tiene el derecho a explotación de una infraestructura de servicio público mediante contrato, teniendo el derecho de cobrar un importe monetario al público por el uso de dicha infraestructura construida. Se reconocerán los ingresos ordinarios procedentes de la actividad de acuerdo con la NIC 18.

Al reconocimiento inicial, los activos intangibles recibidos como contraprestación por la prestación de servicios de construcción en un acuerdo de concesión de servicios son reconocidos a su valor razonable. En forma posterior al reconocimiento inicial el activo intangible es medido al costo, incluidos los costos de financiamiento, menos amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. Los intereses asociados a préstamos financieros en el período de construcción forman parte del costo del activo concesionado.

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

30 de junio de 2017 (no auditado) y 31 de diciembre de 2016

Nota 3 - Políticas Contables Significativas (continuación)

d) Activos intangibles distintos de la plusvalía (continuación)

ii) Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros plasmados en el activo específico relacionados con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

iii) Amortización

La amortización es reconocida en resultados, y a contar del 1 de enero de 2016 en forma lineal, durante la vida útil restante de los activos intangibles. La vida útil para los períodos en curso son los siguientes:

	Plazo Total Concesión	Período Remanente
Intangible por concesiones	<u>30 años</u>	<u>16 años</u>

La vida útil de un activo intangible en un acuerdo de concesión de servicios, corresponde al período desde que se encuentra disponible para cobrar a los usuarios por el uso de la infraestructura y hasta el final del período de concesión.

Los métodos de amortización, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada fecha de balance y ajustados cuando sea necesario, en forma prospectiva.

e) Deterioro

i) Activos financieros

Un activo financiero es evaluado en cada fecha del estado de situación financiera para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros valorizados al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

30 de junio de 2017 (no auditado) y 31 de diciembre de 2016

Nota 3 - Políticas Contables Significativas (continuación)

e) Deterioro (continuación)

i) Activos financieros (continuación)

Los activos financieros individualmente significativos están sujetos a pruebas individuales de deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

La reversa de una pérdida por deterioro ocurre sólo si ésta puede ser relacionada objetivamente con un evento ocurrido después de que fue reconocida. En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado la reversión es reconocida en resultados.

ii) Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Sociedad, excluyendo impuestos diferidos, es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la "unidad generadora de efectivo").

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades y para luego reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorateo.

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

30 de junio de 2017 (no auditado) y 31 de diciembre de 2016

Nota 3 - Políticas Contables Significativas (continuación)

e) Deterioro (continuación)

ii) Activos no financieros (continuación)

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

f) Beneficios a los empleados

Vacaciones de los empleados

La Sociedad registra el costo asociado a las vacaciones del personal sobre base devengada.

Bonificaciones a empleados

La Sociedad reconoce un pasivo y un gasto para bonos cuando está obligada contractualmente o cuando dado el resultado a determinada fecha se estima que se pagará o devengará a final del año.

Indemnización por años de servicios

La Sociedad efectúa el estudio, análisis y valuación de sus beneficios de largo plazo al personal, conforme a las definiciones establecidas en la NIC-19R. El principal beneficio evaluado corresponde a las indemnizaciones por años de servicios en caso de desvinculación, las cuales se encuentran pactadas en los respectivos contratos vigentes.

El pasivo reconocido es determinado usando valuaciones actuariales mediante la aplicación del Método de la Unidad de Crédito Proyectada. Las valuaciones actuariales involucran suposiciones respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de empleados y tasas de mortalidad, entre otros. Debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, tales estimaciones están sujetas a incertidumbre. La Sociedad revalida al final de cada año los parámetros de cálculo, adoptando los más apropiados de acuerdo a las condiciones financieras de mercado y experiencia demográfica propia.

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

30 de junio de 2017 (no auditado) y 31 de diciembre de 2016

Nota 3 - Políticas Contables Significativas (continuación)

f) Beneficios a los empleados (continuación)

Indemnización por años de servicios (continuación)

El costo de los beneficios a los empleados se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados, a una tasa de interés de mercado para instrumentos de deuda de largo plazo próximos al plazo de vencimiento de la obligación. Los cambios en la provisión se reconocen en resultados en el período en que se incurren, las utilidades y pérdidas actuariales se reconocen de inmediato en el estado de otros resultados integrales.

g) Provisiones

De acuerdo a NIC 37, una provisión se reconoce si: existe una obligación presente como resultado de un suceso pasado, esta obligación es de carácter posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El efecto del paso del tiempo en el descuento se reconoce como costo financiero.

La Sociedad mantiene provisiones por mantenciones mayores de acuerdo a los requerimientos de las bases de licitación y tiempos estimados de cada reparación. Dichas provisiones se registra en cuotas anuales, en base a la información suministrada por los consultores en pavimentos sobre el estado de la vía y el tráfico de estimado descontados a una tasa de descuento relevante. Dicha tasa corresponde a una tasa asimilable al plazo de los activos concesionados y a instrumentos del Banco Central de Chile (BCU). En esta cuenta se clasifican los montos provisionados para efecto de mantenciones presupuestadas por la Sociedad, las que se realizarán en el futuro de acuerdo al plan de mantención de carreteras basado en el tráfico esperado.

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

30 de junio de 2017 (no auditado) y 31 de diciembre de 2016

Nota 3 - Políticas Contables Significativas (continuación)

h) Ingresos

Los ingresos de operación se reconocen en el período en el cual los servicios son prestados por la Sociedad. Cuando la Sociedad presta más de un servicio en un acuerdo de concesión de servicios la contraprestación recibida se asigna por referencia a los valores razonables relativos de los servicios prestados.

Los ingresos ordinarios están representados principalmente por:

i) Ingresos por peajes, que incluyen

- Ingresos por peajes mínimos garantizados que no son destinados a cubrir la proporción del activo en concesión.
- Excesos a los ingresos mínimos garantizados.
- Ingresos por subsidios fijos a la construcción (SFC), que no cubre los activos en concesión.

ii) Ingresos financieros

Corresponde a los intereses generados por las cuentas por cobrar por los ingresos garantizados.

i) Gastos financieros

Los gastos financieros están compuestos por gastos por intereses en financiamiento y otros activos y pasivos medidos a valor presente. Los costos de financiamiento son reconocidos en resultados, usando el método de tasa de interés efectiva.

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

30 de junio de 2017 (no auditado) y 31 de diciembre de 2016

Nota 3 - Políticas Contables Significativas (continuación)

j) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos y es reconocido como cargo o abono a resultados excepto en el caso que esté relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce con efecto en patrimonio.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del balance, y cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

Los impuestos diferidos son reconocidos usando el método del balance general, estipulando las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de los reportes financieros y los montos usados con propósitos impositivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable, o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias y pérdidas imponibles futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no es probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Los impuestos a las ganancias adicionales que surjan de la distribución de dividendos son reconocidos al mismo tiempo que se reconocen los pasivos destinados a pagar el dividendo relacionado.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos a las tasas tributarias que se esperan sean aplicables en el año donde el activo es realizado o el pasivo es liquidado, en base a las tasas de impuesto (y leyes tributarias) que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

30 de junio de 2017 (no auditado) y 31 de diciembre de 2016

Nota 3 - Políticas Contables Significativas (continuación)

k) Ganancia por acción

La Sociedad presenta datos de las ganancias por acción básica de sus acciones ordinarias. Las GPA básicas se calculan dividiendo el resultado atribuible a los accionistas ordinarios de la Compañía por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

l) Información financiera por segmento

La Sociedad presenta información sobre los segmentos en los cuales mantiene sus negocios los cuales han sido definidos considerando la permanente evaluación que la Sociedad realiza sobre la asignación y control de los recursos financieros. De acuerdo a lo anterior, la Sociedad maneja su negocio en un sólo segmento, definido como concesiones.

m) Dividendo mínimo

El Artículo N°79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores. Los dividendos provisorios y definitivos, se registran como menor "Patrimonio Neto" en el momento de su aprobación por el órgano competente, que en el primer caso normalmente es el Directorio de la Sociedad, mientras que en el segundo la responsabilidad recae en la Junta General de Accionistas.

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

30 de junio de 2017 (no auditado) y 31 de diciembre de 2016

Nota 4 - Nuevos Pronunciamientos Contables

Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a IFRS, que han sido emitidas pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Compañía no ha aplicado estas normas en forma anticipada:

a) Mejoras, modificaciones y enmiendas a pronunciamientos contables

Mejoras, Modificaciones y Enmiendas	Aplicación Obligatoria para:
<p>IAS 7: Estado de Flujos de Efectivo.</p> <p>Esta modificación se emitió el 01 de febrero de 2016 e instruye la revelación de información que permita que los usuarios de los Estados Financieros evalúen los cambios de los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento, incluyendo tanto los cambios que afectan al efectivo como aquellos cambios que no afectan al efectivo. Una forma de satisfacer este requerimiento puede ser la revelación de una reconciliación entre los saldos de apertura y cierre de los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento. Sin embargo, el objetivo pudiera también ser logrado de otras maneras, liberando a las instituciones financieras u otras entidades que ya presentan revelaciones mejoradas en esta área.</p> <p>Aun cuando es posible la revelación de cambios en otros activos y pasivos, tal revelación suplementaria debiera mostrarse separadamente de los cambios en pasivos que provienen de actividades de financiamiento.</p> <p>Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comienzan en, o después del, 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada.</p>	<p>1 de enero de 2017.</p>
<p>IAS 12: Impuesto a las ganancias</p> <p>Se emitió esta modificación el 19 de enero de 2016 y clarifica que la existencia de una diferencia temporaria deducible depende únicamente de la comparación entre el valor contable de un activo y su base tributaria al finalizar el período de reporte, y no se afecta por posibles cambios futuros en el valor contable o la forma en la que se espera la recuperación del activo. Por lo tanto, suponiendo que la base tributaria permanece al costo original del instrumento de deuda, hay una diferencia temporaria.</p> <p>La siguiente pregunta es si usted puede reconocer un activo por impuesto diferido si el futuro resultado tributario se espera que sea una pérdida. Las modificaciones muestran que la respuesta es "sí", si se reúnen ciertas condiciones.</p> <p>La modificación es efectiva a partir de los períodos anuales que comienzan el, o después del, 01 de enero de 2017. La adopción anticipada se permite, pero con las correspondientes revelaciones requeridas. La modificación se aplica prospectivamente.</p>	<p>1 de enero de 2017</p>
<p>IFRS 1 Adopción de IFRS por primera vez</p> <p>Elimina las excepciones transitorias incluidas en el Apéndice E (E3 – E7)</p>	<p>1 de enero de 2018.</p>

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

30 de junio de 2017 (no auditado) y 31 de diciembre de 2016

Nota 4 - Nuevos Pronunciamientos Contables (continuación)

a) Mejoras, modificaciones y enmiendas a pronunciamientos contables (continuación)

Mejoras, Modificaciones y Enmiendas	Aplicación Obligatoria para
<p>IFRS 2 "Pagos basados en acciones"</p> <p>En junio de 2016, el IASB emitió las modificaciones realizadas a la NIIF 2 pagos basados en acciones, las enmiendas realizadas abordan las siguientes áreas:</p> <ul style="list-style-type: none">• Condiciones de cumplimiento cuando los pagos basados en acciones se liquidan en efectivo.• Clasificación de transacciones de pagos basados en acciones, netas de retención de impuesto sobre la renta• Contabilización de las modificaciones realizadas a los términos de los contratos que modifiquen la clasificación de pagos liquidados en efectivo o liquidados en acciones de patrimonio <p>En la entrada en vigencia de la modificación no es obligatoria la reestructuración de los estados financieros de períodos anteriores, pero su adopción retrospectiva es permitida. Se permite su adopción anticipada.</p>	1 de enero de 2018.
<p>IFRS 4 "Contratos de seguros"</p> <p>Las modificaciones abordan las preocupaciones derivadas de la aplicación de los nuevos pronunciamientos incluidos en la IFRS 9, antes de implementar los nuevos contratos de seguros. Las enmiendas introducen las siguientes dos opciones para aquellas entidades que emitan contratos de seguros:</p> <ul style="list-style-type: none">• La exención temporal y opcional de la aplicación de la NIIF 9, la cual estará disponible para las entidades cuyas actividades están predominantemente conectadas con los seguros. La excepción permitirá a las entidades que continúen aplicando la NIC 39 Instrumentos Financieros, Reconocimiento y valoración, hasta el 1 de enero de 2021.• El enfoque de superposición, el cual, es una opción disponible para las entidades que adoptan IFRS 9 y emiten contratos de seguros, para ajustar las ganancias o pérdidas para determinados activos financieros; el ajuste elimina la volatilidad en valoración de los instrumentos financieros que pueda surgir de la aplicación de la IFRS 9., permitiendo reclasificar estos efectos del resultado del ejercicio al otro resultado integral.	1 de enero de 2018.
<p>IAS 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos"</p> <p>La modificación aclara que una entidad que es una organización de capital de riesgo, u otra entidad que califique, puede elegir, en el reconocimiento inicial valorar sus inversiones en asociadas y negocios conjuntos a valor razonable con cambios en resultados. Si una entidad que no es en sí misma una entidad de inversión tiene un interés en una asociada o negocio conjunto que sea una entidad de inversión, puede optar por mantener la medición a valor razonable aplicada su asociada. Las modificaciones deben aplicarse retrospectivamente y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.</p>	1 de enero de 2018.

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

30 de junio de 2017 (no auditado) y 31 de diciembre de 2016

Nota 4 - Nuevos Pronunciamientos Contables (continuación)

a) Mejoras, modificaciones y enmiendas a pronunciamientos contables (continuación)

Mejoras, Modificaciones y Enmiendas	Aplicación Obligatoria para
<p>IAS 40 "Propiedades de inversión"</p> <p>Las modificaciones aclaran cuando una entidad debe reclasificar bienes, incluyendo bienes en construcción o desarrollo en bienes de inversión, indicando que la reclasificación debe efectuarse cuando la propiedad cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión y hay evidencia del cambio en el uso del bien. Un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad no proporciona evidencia de un cambio en el uso. Las modificaciones deben aplicarse de forma prospectiva y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.</p>	<p>1 de enero de 2018.</p>
<p>IAS 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos", IFRS 10 "Estados Financieros Consolidados"</p> <p>Las enmiendas a IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones está por determinar debido a que el IASB planea una investigación profunda que pueda resultar en una simplificación de contabilidad de asociadas y negocios conjuntos.</p>	<p>Se permite la adopción inmediata.</p>

La Sociedad se encuentra evaluando los impactos que podrían generar las mejoras y modificaciones a pronunciamientos contables antes indicados y que tienen aplicación efectiva para los períodos anuales posteriores. Al respecto, la Sociedad no considera que las modificaciones o mejoras puedan tener un impacto significativo en los Estados Financieros de la Sociedad.

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

30 de junio de 2017 (no auditado) y 31 de diciembre de 2016

Nota 4 - Nuevos Pronunciamientos Contables (continuación)

- b) Nuevos pronunciamientos contables e interpretaciones con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2018 y siguientes:

Nuevas Normas	Aplicación Obligatoria para:
<p>IFRS 9: Instrumentos Financieros</p> <p>En julio de 2014 fue emitida la versión final de NIIF 9 Instrumentos Financieros, reuniendo todas las fases del proyecto del IASB para reemplazar NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo "más prospectivo" de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el "riesgo crediticio propio" para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de NIIF 9. La norma será de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.</p>	1 de enero de 2018.
<p>IFRS 15: Ingresos procedentes de Contratos con Clientes</p> <p>Emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre NIIF y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas. La norma será de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.</p>	1 de enero de 2018.
<p>IFRIC 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas</p> <p>La Interpretación aborda la forma de determinar la fecha de la transacción a efectos de establecer la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda), en la baja en cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada en moneda extranjera, a estos efectos la fecha de la transacción, corresponde al momento en que una entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada. Si existen múltiples pagos o cobros anticipados, la entidad determinará una fecha de la transacción para cada pago o cobro de la contraprestación anticipada. Se aplicará esta Interpretación para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esta Interpretación a períodos anteriores, revelará este hecho.</p>	1 de enero de 2018.

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

30 de junio de 2017 (no auditado) y 31 de diciembre de 2016

Nota 4 - Nuevos Pronunciamientos Contables (continuación)

- b) Nuevos pronunciamientos contables e interpretaciones con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2018 y siguientes: (continuación)

Nuevas Normas	Aplicación Obligatoria para:
<p>IFRS 16: Arrendamientos</p> <p>En el mes de enero de 2016, el IASB ha emitido NIIF 16 Arrendamientos. NIIF 16 establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, NIC 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos. NIIF 16 será de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La aplicación temprana se encuentra permitida si ésta es adoptada en conjunto con NIIF 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes.</p>	<p>1 de enero de 2019.</p>
<p>IFRIC 23 Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas</p> <p>En junio de 2017, el IASB emitió la Interpretación IFRIC 23, la cual aclara la aplicación de los criterios de reconocimiento y medición requeridos por la IAS 12 Impuestos sobre la renta cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos fiscales. Se aplicará esta Interpretación para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.</p>	<p>1 de enero de 2019.</p>
<p>IFRS 17 Contratos de Seguro</p> <p>En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17 Contratos de Seguros, un nuevo estándar de contabilidad integral para contratos de seguros que cubre el reconocimiento, la medición, presentación y divulgación. Una vez entrada en vigencia sustituirá a la NIIF 4 Contratos de Seguro emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten.</p> <p>La NIIF 17 es efectiva para períodos de reporte que empiezan en o después de 1 de enero de 2021, con cifras comparativas requeridas, se permite la aplicación, siempre que la entidad también aplique la NIIF 9 y la NIIF 15.</p>	<p>1 de enero de 2021.</p>

La Sociedad aún se encuentra evaluando los impactos que podrían generar los nuevos pronunciamientos contables antes indicados y que tienen aplicación efectiva para los períodos anuales posteriores. Al respecto, la Sociedad no considera que las modificaciones o mejoras puedan tener un impacto significativo en los Estados Financieros de la Sociedad.

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

30 de junio de 2017 (no auditado) y 31 de diciembre de 2016

Nota 5 - Determinación de Valores Razonables

Varias de las políticas y revelaciones contables requieren que se determine el valor razonable de los activos y pasivos financieros y no financieros. Se han determinado los valores razonables para propósitos de valorización y/o revelación sobre la base de los siguientes métodos. Cuando corresponde, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

a) Activos intangibles distintos de la plusvalía

Los activos intangibles recibidos como contraprestación por la prestación de servicios de construcción en un acuerdo de concesión de servicios son reconocidos al valor razonable tras el reconocimiento inicial, estimado por la referencia al valor razonable calculado en base a los costos de construcción más un margen por administración de contrato. Cuando la Sociedad recibe un activo intangible y un activo financiero como contraprestación por la prestación de servicios de construcción en un acuerdo de concesión de servicios, la Sociedad estima el valor razonable de los activos intangibles como la diferencia entre el valor razonable de los servicios de construcción prestados y el valor razonable del activo financiero recibido.

b) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El valor razonable de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, excluidas las obras en construcción en proceso, pero incluyendo las cuentas por cobrar por concesión de servicios se estima al valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del estado de situación financiera.

c) Pasivos financieros no derivados

El valor razonable, que se determina para propósitos de revelación, se calcula sobre la base del valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés efectiva a la fecha del estado de situación financiera.

d) Jerarquía del valor razonable

Los instrumentos financieros que han sido registrados en el estado de situación financiera han sido medidos en base a las metodologías previstas en NIIF13. Dichas metodologías se clasifican según su jerarquía del valor razonable de la siguiente manera:

- Nivel I: Precios de cotización (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de medición.
- Nivel II: Datos distintos a los precios de cotización incluidos en nivel I que son observables para los activos y pasivos, ya sea directamente (como precios) o indirectamente (obtenidos a partir de precios).
- Nivel III: Información para activos y pasivos que no está basada en información observable del mercado.

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

30 de junio de 2017 (no auditado) y 31 de diciembre de 2016

Nota 5 - Determinación de Valores Razonables (continuación)

d) Jerarquía del valor razonable (continuación)

La siguiente tabla presenta los valores razonables de los activos y pasivos financieros de la entidad:

Activos/Pasivos Financieros	30.06.2017 Nota	Metodología de Valorización		
		Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$
Otros activos financieros, corrientes	Nota 9	742.096		834.694
Otros activos financieros, no corrientes	Nota 9			10.283.083
Cuentas por pagar, corrientes	Nota 15	65.266		56.329
Cuentas por pagar, no corrientes	Nota 15			1.028.960
Otras provisiones, no corrientes	Nota 16			376.608

Activos/Pasivos Financieros	31.12.2016 Nota	Metodología de Valorización		
		Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$
Otros activos financieros, corrientes	Nota 9	730.291		750.228
Otros activos financieros, no corrientes	Nota 9			10.610.447
Cuentas por pagar, corrientes	Nota 15	36.361		94.853
Cuentas por pagar, no corrientes	Nota 15			1.052.307
Otras provisiones, no corrientes	Nota 16			356.315

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

30 de junio de 2017 (no auditado) y 31 de diciembre de 2016

Nota 6 - Administración de Riesgo Financiero

La Sociedad está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentraciones y supervisión.

Dentro de los principios básicos definidos por la Sociedad destacan los siguientes:

- Cumplir con las normas establecidas por la administración y lineamientos del Directorio.
- Operar con operadores autorizados.
- Los negocios establecen para cada mercado en el cual participan su predisposición al riesgo de forma coherente con la estrategia definida.
- Todas las operaciones de los negocios se efectúan dentro de los límites aprobados por la Administración y el Directorio.
- Los negocios, líneas de negocio y empresas establecen los controles de gestión de riesgos necesarios para asegurar que las transacciones en los mercados se realizan de acuerdo con las políticas, normas y procedimientos de la Sociedad.

a) Riesgo de mercado

La variación de los precios de los principales insumos es otro factor de riesgo de la Sociedad, para lo cual en la gran mayoría de los contratos se cuenta con índices de reajuste que buscan traspasar dicho riesgo. Si bien a mediano plazo este sistema minimiza los riesgos, mirado a corto plazo, un alza importante y sostenida de algún insumo puede generar un impacto negativo ya que el alza se traspasa a los mandantes en forma diferida en el tiempo, de igual modo, cualquier baja importante en los insumos genera un impacto positivo por el mismo motivo anterior.

i) Tasa de interés

La principal exposición a la tasa de interés se encuentra originada por la colocación de los bonos para el financiamiento del proyecto.

Para mitigar el riesgo anterior, la Sociedad ha buscado en los principales contratos de crédito y en las emisiones de bonos, privilegiar la tasa fija.

Por consiguiente, utilizando estas políticas financieras de tasa de interés y moneda, se logra un calce de flujos en el largo plazo.

Los activos concesionados de la Sociedad, han sido financiados con emisiones de bonos, por ende la tasa de financiamiento fue fijada desde el origen de la concesión.

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

30 de junio de 2017 (no auditado) y 31 de diciembre de 2016

Nota 6 - Administración de Riesgo Financiero (continuación)

a) Riesgo de mercado (continuación)

ii) Riesgo de inflación

El riesgo de variación de la Unidad de Fomento afecta al 100% de la deuda financiera, ya que nuestras obligaciones se expresan en Unidades de Fomento, lo que genera un efecto en la valoración de estos pasivos respecto del peso.

	Unidad de Reajuste	Deuda Nominal M\$	Sensibilidad UF -5% M\$	Sensibilidad UF +5% M\$
Obligaciones con el público	UF	13.937.499	13.240.624	14.634.374

De la información presentada en la tabla anterior se desprende que las obligaciones con el público son altamente sensibles ante cambios en la Unidad de Fomento (UF). Las obligaciones mantenidas con el público ante la disminución o aumento de un 5% de este indicador generan movimientos en el importe neto del pasivo por M\$696.875.

iii) Riesgo cambiario

El riesgo cambiario que corre la Sociedad es poco significativo toda vez que, casi en su totalidad, tanto los contratos, el financiamiento y los insumos están expresados en moneda nacional.

b) Riesgo de liquidez

La Sociedad mantiene un bajo riesgo de liquidez, dado que privilegia el financiamiento de largo plazo para mantener una estructura financiera que sea acorde con la liquidez de sus activos, es por eso que la emisión de bonos se encuentra calzada con los flujos por los Subsidios fijos a la construcción y a los Ingresos Mínimos Garantizados (IMG), permitiendo que los vencimientos sean compatibles con la generación de flujos de caja.

M\$	1 a 3 años	3 a 5 años	Más de 5 años
Obligaciones con el público	5.692.308	5.316.591	7.107.162

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

30 de junio de 2017 (no auditado) y 31 de diciembre de 2016

Nota 6 - Administración de Riesgo Financiero (continuación)

c) Riesgo de crédito

El riesgo por crédito es bastante menor, dado que gran parte de los ingresos de la Sociedad son garantizados por el Estado de Chile, y por otro lado, los clientes cancelan en efectivo y por transacciones bastantes bajas en monto en dinero.

La Sociedad limita su exposición al riesgo de crédito invirtiendo solamente en instrumentos líquidos y con contrapartes que tengan una calificación de crédito confiable. Considerando estas calificaciones solicitada en sus inversiones la Administración no espera que ninguna de sus contrapartes deje de cumplir sus obligaciones.

Nota 7 - Información por Segmentos

En el desarrollo de sus actividades Sociedad Concesionaria Melipilla S.A., se estructura sobre la base de las actividades propias del sector de concesionarias.

La Sociedad define como ingresos ordinarios aquellos que provienen de las actividades propias de la explotación de la concesión.

Al 30 de junio de 2017 y 2016 los resultados por segmentos son los siguientes:

	Concesión	
	2017	2016
	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	1.177.195	1.090.751
Costo de ventas	(340.494)	(326.507)
Ganancia bruta	836.701	764.244
Gasto de administración	(115.054)	(106.608)
Ingresos financieros	51.098	44.932
Costos financieros	(479.816)	(488.695)
Resultados por unidades de reajuste	(45.903)	(58.846)
Ganancia antes de Impuestos	247.026	155.027
Gasto por impuestos a las ganancias	(35.154)	(36.674)
Ganancia neta	211.872	118.353

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

30 de junio de 2017 (no auditado) y 31 de diciembre de 2016

Nota 8 - Efectivo y Equivalentes al Efectivo

- a) El detalle de este rubro en el estado de flujo de efectivo es el siguiente:

	Unidad de Reajuste	SalDOS al	
		30.06.2017	31.12.2016
		M\$	M\$
Caja	Pesos - \$	21.692	55.072
SalDOS en bancos	Pesos - \$	86.251	23.904
Fondo fijo	Pesos - \$	12.800	21.800
Depósitos a plazo	Pesos - \$	2.516.263	2.010.498
Total		2.637.006	2.111.274

- b) El detalle por tipo de moneda del saldo antes mencionado es el siguiente:

	Moneda	SalDOS al	
		30.06.2017	31.12.2016
		M\$	M\$
Efectivo y efectivo equivalente	Pesos - \$	2.637.006	2.111.274

- c) No existen transacciones no monetarias.
- d) La Sociedad ha definido como política de efectivo y equivalentes al efectivo todas las inversiones financieras de fácil liquidación, pactada a un máximo de noventa días, contados desde la fecha de la inversión y cuya exposición al riesgo no es significativa.
- e) La Sociedad mantiene montos en inversiones en depósitos a plazos, los que son considerados como equivalentes al efectivo, para asegurar el pago de los gastos financieros de los bonos y las cuentas de reserva, de acuerdo a lo establecido en el contrato de emisión de bonos. Estos depósitos a plazo tienen vencimiento el 31 de julio de 2017.

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

30 de junio de 2017 (no auditado) y 31 de diciembre de 2016

Nota 9 - Otros Activos Financieros Corrientes y no Corrientes

a) El detalle corriente de este rubro es el siguiente:

Corriente	Unidad de Reajuste	Saldos al	
		30.06.2017	31.12.2016
		M\$	M\$
Depósitos a plazo en garantía	Pesos - \$	742.096	730.291
Derechos por cobrar (MOP)	UF	834.694	750.228
Total		1.576.790	1.480.519

b) El detalle por tipo de moneda del saldo antes mencionado es el siguiente:

Corriente	Moneda	Saldos al	
		30.06.2017	31.12.2016
		M\$	M\$
Depósitos a plazo en garantía	Pesos - \$	742.096	730.291
Derechos por cobrar (MOP)	UF	834.694	750.228
Total		1.576.790	1.480.519

El activo financiero al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, contiene dos depósitos a plazo en garantía, tomados en pesos y renovables, para: (i) el cumplimiento del Contrato de Operación y Administración de Variante Melipilla, entre Soc. Concesionaria Autopista del Sol S.A. y Soc. Concesionaria Melipilla S.A. y (ii) el cumplimiento de las garantías de explotación, según las Bases de Licitación del Ministerio de Obras Públicas (MOP), por la operación de la Variante Melipilla. Ambas inversiones, dadas sus condiciones de garantía escapan al concepto de efectivo equivalente establecido en la NIC 7 - Estado de Flujos de Efectivo.

c) La composición no corriente del presente rubro es la siguiente:

No Corriente	Unidad de Reajuste	Saldo al	
		30.06.2017	31.12.2016
		M\$	M\$
Derechos por cobrar (MOP)(*)	UF	10.283.083	10.610.447

(*) Corresponde a una cuenta por cobrar al MOP originada en el modelo financiero de negocio relacionado a los ingresos mínimos garantizados (IMG) y subsidios valorizados a valor presente al inicio de la transacción.

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

30 de junio de 2017 (no auditado) y 31 de diciembre de 2016

Nota 9 - Otros Activos Financieros Corrientes y no Corrientes (continuación)

d) El detalle por el tipo de moneda del saldo antes mencionado es el siguiente:

No Corriente	Moneda	Saldos al	
		30.06.2017	31.12.2016
		M\$	M\$
Derechos por cobrar (MOP)	UF	10.283.083	10.610.447

e) El vencimiento de los otros activos financieros no corrientes al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

No Corriente	Saldos al	
	30.06.2017	31.12.2016
	M\$	M\$
Con vencimiento entre 1 y 5 años	7.002.470	6.386.576
Entre 5 y más años	3.280.613	4.223.871
Total	10.283.083	10.610.447

Nota 10 - Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar

a) La composición del presente rubro es la siguiente:

Corriente	Saldos al	
	30.06.2017	31.12.2016
	M\$	M\$
Cuentas por cobrar MOP	22.663	36.886

b) El detalle por el tipo de moneda del saldo antes mencionado es el siguiente:

	Moneda	30.06.2017	31.12.2016
		M\$	M\$
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Pesos -\$	22.663	36.912

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

30 de junio de 2017 (no auditado) y 31 de diciembre de 2016

Nota 10 - Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar (continuación)

- c) La estratificación según la morosidad de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes, es la siguiente:

Detalle por Plazo de Vencimiento	30.06.2017	31.12.2016
	M\$	M\$
Saldo vigentes	6.627	18.616
Saldo vencidos entre 1 y 30 días	-	18.270
Saldo vencidos entre 31 y 90 días	16.036	-
Saldo vencidos entre 91 y 120 días	-	-
Saldo vencidos sobre 121 días	-	26
Total	<u>22.663</u>	<u>36.912</u>

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016

Nota 11 - Saldos y Transacciones con Entidades relacionadas

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

A la fecha de los presentes estados financieros la Sociedad no presenta saldos por cobrar con entidades relacionadas.

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

A la fecha de los presentes estados financieros la Sociedad no presenta saldos por pagar con entidades relacionadas.

c) Transacciones significativas con entidades relacionadas

Sociedad	RUT	Porcentaje		Naturaleza de la Transacción	Moneda	Transacciones		Efecto en Resultado	
		Directo %	Indirecto %			30.06.2017 M\$	31.12.2016 M\$	30.06.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Infraestructura Interportuaria Central S.A.	76.241.919-k	99	-	Servicios administrativos	\$	60.690	101.202	(60.690)	(101.202)
Infraestructura Interportuaria Central S.A.	76.241.919-k	99	-	Recup. de Gastos Financieros	\$	-	3.377	-	(3.377)
Infraestructura Interportuaria Central S.A.	76.241.919-k	99	-	Recup. de Gastos	\$	(211)	706	(211)	(706)

Las transacciones entre partes relacionadas son realizadas a precios de mercado. No ha habido garantías entregadas ni recibidas por cuentas por cobrar o pagar de partes relacionadas.

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016

Nota 11 - Saldos y Transacciones con Entidades relacionadas (continuación)

d) Remuneraciones y beneficios recibidos por el personal clave de la Sociedad

La Sociedad mantiene contratado personal directo operativo desde el día 29 de abril de 2014, pero tanto la administración y la gestión de la Sociedad es responsabilidad de Infraestructura Interportuaria Central S.A. (matriz) desde el día 26 de enero de 2013, no contando así con personal clave para la operación de la concesión.

e) Directorio de la Sociedad

La Sociedad Concesionaria Melipilla S.A., es administrada por un Directorio compuesto por cuatro miembros titulares y cuatro miembros suplentes, que fueron elegidos en Sesión Ordinaria de Accionistas de fecha 31 de marzo de 2017. Dicho Directorio no recibe honorarios por la Sociedad.

i) Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones

No existen saldos pendientes por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus Directores.

No existen transacciones entre la Sociedad y sus Directores.

ii) Retribución del Directorio

En conformidad a lo establecido en el Artículo 33 de la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta General Ordinaria de Accionistas. Estos no perciben honorarios ni dietas.

Nota 12 - Activos Intangibles distintos de la Plusvalía

a) Activo intangible por concesión

La Sociedad mantiene un sistema mixto en referencia a sus activos concesionados abarcados en la CINIIF 12, es decir, por un lado mantiene activos financieros (cuentas por cobrar) y por otro un activo intangible (derecho a cobrar a los usuarios). La separación del negocio financiero e intangible, se basa en distribuir los costos de los activos concesionados en función de los ingresos garantizados y no garantizados. Esto conlleva, que parte de los costos de los activos concesionados se encuentren compensados con los ingresos garantizados de la concesionaria (IMG y SFC).

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016

Nota 12 - Activos Intangibles distintos de la Plusvalía (continuación)

a) Activo intangible por concesión (continuación)

El detalle de los intangibles es el siguiente:

Al 30 de junio de 2017	Activo Bruto M\$	Amortización Acumulada M\$	Amortización del Período M\$	Activo Neto M\$
Derechos de concesión	4.849.777	(629.772)	(124.118)	4.095.887
Licencias y software	21.075	(10.996)	(2.748)	7.331
Total	4.870.852	(640.768)	(126.866)	4.103.218

Al 31 de diciembre de 2016	Activo Bruto M\$	Amortización Acumulada M\$	Amortización del Período M\$	Activo Neto M\$
Derechos de concesión	4.849.777	(381.536)	(248.236)	4.220.005
Licencias y software	21.075	(5.497)	(5.498)	10.080
Total	4.870.852	(387.033)	(253.734)	4.230.085

i) **Derechos de concesión**

A contar del año 2016, y de acuerdo a las modificaciones introducidas en la NIC 16 y la NIC 38, la Sociedad ha adoptado la amortización lineal del intangible hasta el término de la duración del proyecto concesionado.

El plazo de amortización restante al cierre de los presentes estados financieros asciende a 16 años. Los costos de amortización son registrados en los costos operacionales.

A la fecha de los presentes estados financieros no existen indicios de deterioro para el intangible por concesión.

ii) **Activo Licencias y Software**

La Sociedad cuenta con un nuevo sistema de cobro de peaje, el cual tiene como objetivo principal, entre otros: mejorar las herramientas de tecnologías de la información de la Sociedad, así como también, mitigar riesgos asociados a la interrupción, interceptación y adulteración de la información. Su amortización es lineal.

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016

Nota 12 - Activos Intangibles distintos de la Plusvalía (continuación)

b) El movimiento de los intangibles identificables es el siguiente:

	Licencia y Software M\$	Por Derechos en Concesión M\$	Total M\$
Al 30 de junio de 2017			
Saldo inicial al 1 de enero de 2017	10.080	4.220.005	4.230.085
Adiciones	-	-	-
Amortización	(2.749)	(124.118)	(126.867)
Saldo final al 30 de junio de 2017	7.331	4.095.887	4.103.218
Al 31 de diciembre de 2016			
Saldo inicial al 1 de enero de 2016	15.578	4.468.241	4.483.819
Adiciones	-	-	-
Amortización	(5.498)	(248.236)	(253.734)
Saldo final al 31 de diciembre de 2016	10.080	4.220.005	4.230.085

Nota 13 - Activos y Pasivos por Impuestos Diferidos

a) Información general

La Sociedad presenta una pérdida tributaria acumulada de M\$10.330.129 al 30 de junio de 2017 (M\$10.606.595 al 31 de diciembre de 2016).

La Sociedad ha registrado impuestos diferidos de largo plazo por pérdidas tributarias por M\$2.789.135 al 30 de junio de 2017 (M\$2.863.781 al 31 de diciembre de 2016).

b) Gasto por impuesto a las ganancias

El detalle del siguiente rubro se muestra a continuación:

	Acumulado		Trimestre	
	01.01.2017 30.06.2017 M\$	01.01.2016 30.06.2016 M\$	01.04.2017 30.06.2017 M\$	01.04.2016 30.06.2017 M\$
Ajustes por activos por impuestos diferidos	(84.291)	(67.542)	14.686	14.360
Ajustes por pasivos por impuestos diferidos	49.137	30.868	25.129	13.555
Total neto del gasto	(35.154)	(36.674)	39.815	27.915

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016

Nota 13 - Activos y Pasivos por Impuestos Diferidos (continuación)

c) Activos y pasivos por impuestos diferidos reconocidos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se encuentran compuestos por los siguientes conceptos:

	Saldo al	
	30.06.2017	31.12.2016
	M\$	M\$
Pérdidas tributarias	2.789.135	2.863.781
Activos intangibles	(1.105.889)	(1.135.678)
Otros	(235.395)	(245.349)
Total	1.447.851	1.482.754

d) Movimientos en las diferencias temporarias

	Saldo	Efecto en	Efecto en	Saldo
	01.01.2017	Resultado	Patrimonio	30.06.2017
	M\$	M\$	M\$	M\$
Pérdidas tributarias	2.863.781	(74.646)	-	2.789.135
Activos intangibles	(1.135.678)	29.789	-	(1.105.889)
Otros	(245.349)	9.703	251	(235.395)
Total	1.482.754	(35.154)	251	1.447.851

	Saldo	Efecto en	Efecto en	Saldo
	01.01.2016	Resultado	Patrimonio	31.12.2016
	M\$	M\$	M\$	M\$
Pérdidas tributarias	2.933.893	(70.112)	-	2.863.781
Activos intangibles	(1.195.254)	59.576	-	(1.135.678)
Otros	(259.282)	13.561	373	(245.349)
Total	1.479.357	3.025	373	1.482.754

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016

Nota 13 - Activos y Pasivos por Impuestos Diferidos (continuación)

e) Conciliación por impuesto a las ganancias

La conciliación entre el impuesto a las ganancias presentado en el estado de resultados y el valor determinado de multiplicar la tasa tributaria legal al cierre de cada período sobre los resultados antes de impuestos, es la siguiente:

	Tasa %	01.01.2017 30.06.2017 M\$	Tasa %	01.01.2016 30.06.2016 M\$
Impuestos utilizando la tasa legal	25,5	(62.992)	24,0	(37.206)
Efecto impositivo de ingresos ordinarios no imponibles		(251.178)		(234.100)
Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente		208.510		174.039
Efecto impositivo de la utilización de pérdidas fiscales		105.660		97.267
Ingreso (gasto) por impuestos diferidos relacionados con el origen y reverso de diferencias temporarias		(35.154)		(36.674)
Efecto impositivo de cambio en las tasas impositivas		-		-
Total ajuste al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	11,3	27.838	0,3	532
Gasto por impuesto utilizando la tasa efectiva	14,2	(35.154)	23,7	(36.674)

Nota 14 - Otros Pasivos Financieros

a) El detalle es el siguiente:

Corriente

	Saldos al	
	30.06.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Obligaciones con el público - bonos	838.465	726.726

No Corriente

	Saldos al	
	30.06.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Obligaciones con el público - bonos	13.099.034	13.289.562

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016

Nota 14 - Otros Pasivos Financieros (continuación)

- b) El vencimiento de las obligaciones con el público es semestral (junio-diciembre) de acuerdo a la tabla de desarrollo del contrato de bonos, en donde su pago contiene amortización de capital e intereses. El saldo contable al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre 2016, es el siguiente:

Obligaciones con el Público Corrientes	Saldos al	
	30.06.2017	31.12.2016
	M\$	M\$
hasta 90 días	-	-
más de 90 días hasta 1 año	838.465	726.726
Sub total	<u>838.465</u>	<u>726.726</u>
Obligaciones con el Público no Corrientes		
más de 1 año hasta 3 años	2.407.265	2.113.778
más de 3 años hasta 5 años	4.142.769	3.735.210
más de 5 años	6.549.000	7.440.574
Sub total	<u>13.099.034</u>	<u>13.289.562</u>
Total obligaciones con el público	<u>13.937.499</u>	<u>14.016.288</u>

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016

Nota 14 - Otros Pasivos Financieros (continuación)

c) El detalle de las obligaciones con el público - bonos, es el siguiente:

Corriente Nº de Inscripción o Identificación	Series	Unidad de Reajuste	Valor Nominal	Valor Contable		Vencimiento Pagaré o Bono	Tasa de Interés Contrato	Tasa de Interés %	Periodicidad		Colocación en Chile o Extranjero	Empresa Emisora	País Emisora	Garantizada
				30.06.2017 M\$	31.12.2016 M\$				Pago Intereses	Pago de Amortización				
335	BMELI-A	UF	31.444,2966	838.465	726.726	31.12.2017	6,5	6,5	Semestral	Semestral	Chile	Soc. Conc. Melipilla S.A.	Chile	si
Total				838.465	726.726									
No Corriente Nº de Inscripción o Identificación	Series	Unidad de Reajuste	Valor Nominal	Valor contable		Vencimiento Pagaré o Bono	Tasa de Interés Contrato	Tasa de Interés %	Periodicidad		Colocación en Chile o Extranjero	Empresa Emisora	País Emisora	Garantizada
				30.06.2017 M\$	31.12.2016 M\$				Pago Intereses	Pago de Amortización				
335	BMELI-A	UF	491.242,8197	13.099.034	13.289.562	31.12.2024	6,5	6,5	Semestral	Semestral	Chile	Soc. Conc. Melipilla S.A.	Chile	si
Total				13.099.034	13.289.562									

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016

Nota 15 - Cuentas por Pagar Comerciales y otras Cuentas por Pagar

La composición del presente rubro es la siguiente:

Corriente

	Saldos al	
	30.06.2017	31.12.2016
	M\$	M\$
Cuentas por pagar	65.266	36.361
Otras cuentas por pagar (MOP) (*)	56.329	94.853
Total	<u>121.595</u>	<u>131.214</u>

No Corriente

	Saldos al	
	30.06.2017	31.12.2016
	M\$	M\$
Otras cuentas por pagar (MOP) (*)	<u>1.028.960</u>	<u>1.052.307</u>

(*) Corresponde al pago de administración anual de UF3.600 reconocido hasta el final de la concesión y traído a valor presente al inicio de la transacción.

Nota 16 Otras Provisiones a Largo Plazo

a) La composición del presente rubro es la siguiente:

No Corriente

	Saldos al	
	30.06.2017	31.12.2016
	M\$	M\$
Mantenciones mayores (*)	<u>376.608</u>	<u>356.315</u>

(*) En la cuenta mantenciones mayores se clasifican los montos provisionados para efecto de mantenciones que se realizarán en el futuro, de acuerdo al plan de mantención de carreteras que está en función al tráfico esperado.

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016

Nota 16 Otras Provisiones a Largo Plazo (continuación)

b) El movimiento de las otras provisiones es el siguiente:

	Mantenciones Mayores M\$	Total M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2017	356.315	356.315
Aumento (decremento) en provisiones existentes	20.293	20.293
Total cambios en provisiones	<u>20.293</u>	<u>20.293</u>
Saldo final al 30 de junio de 2017	<u><u>376.608</u></u>	<u><u>376.608</u></u>
Saldo inicial al 1 de enero de 2016	309.772	309.772
Aumento (decremento) en provisiones existentes	46.543	46.543
Total cambios en provisiones	<u>46.543</u>	<u>46.543</u>
Saldo final al 31 de diciembre de 2016	<u><u>356.315</u></u>	<u><u>356.315</u></u>

Nota 17 Beneficios a los Empleados

El detalle del siguiente rubro se muestra a continuación:

No Corriente

	Saldos al	
	30.06.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Provisión indemnización años de servicio	<u>12.253</u>	<u>9.674</u>

Movimientos

	Provisión IAS M\$	Total M\$
Saldo Inicial al 1.01.2017	9.674	9.674
Aumento (decremento) en provisiones	2.579	2.579
Total cambios en provisiones	<u>2.579</u>	<u>2.579</u>
Saldo Final al 30.06.2017	<u><u>12.253</u></u>	<u><u>12.253</u></u>

Movimientos

	Provisión IAS M\$	Total M\$
Saldo Inicial al 1.01.2016	5.164	5.164
Aumento (decremento) en provisiones	4.510	4.510
Total cambios en provisiones	<u>4.510</u>	<u>4.510</u>
Saldo Final al 31.12.2016	<u><u>9.674</u></u>	<u><u>9.674</u></u>

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016

Nota 17 - Beneficios a los Empleados (continuación)

La provisión indemnización años de servicio, representa la obligación de indemnizar a los empleados al final de la concesión. El valor de ésta se determinó de acuerdo a cálculos actuariales realizados por un actuario independiente, dado que la Sociedad a partir del 29 de abril de 2014, toma la operación de la ruta.

a) Las suposiciones actuariales utilizadas fueron las siguientes:

- La Sociedad se encuentra sujeta a obligaciones por beneficios de largo plazo con sus empleados, las cuales corresponde principalmente a pagos futuros de indemnizaciones por años de servicio de sus trabajadores, que se hacen efectivas al momento concluir la relación laboral. El beneficio opera dentro del marco de la regulación estipulado en los contratos de concesión, convenios, contratos colectivos de trabajo e individuales, suscritos por la sociedad. Conforme indica la norma, la obligación se reconoce cuando, y sólo cuando, la entidad no tiene otra alternativa más realista que hacer frente a los pagos correspondientes. Durante el período enero a junio de 2017 y 2016, no se registraron modificaciones relevantes a los planes de beneficios definidos.
- Esta provisión es registrada al valor actuarial de las obligaciones estimadas futuras, conforme al método de la unidad de crédito proyectada requerido por las normas internacionales. La base para el registro de esta obligación, está determinada por la dotación beneficiaria vigente. Los cambios en la provisión se reconocen en resultados en el período en que se incurren, las utilidades y pérdidas actuariales se reconocen de inmediato en el estado de otros resultados integrales.
- El costo de servicio del período corriente es el incremento, en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos, que se produce como consecuencia de los servicios prestados por los empleados en el período. Se determina descontando los flujos de pago estimado, considerando la serie de tasas de interés de mercado para instrumentos de deuda de largo plazo correspondientes a la misma moneda en que se pagaran las obligaciones y con plazos de vencimientos similares.
- El costo por intereses es el incremento en el período, en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos, como consecuencia de aproximar la obligación al vencimiento en un período más.

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016

Nota 17 - Beneficios a los Empleados (continuación)

a) Las suposiciones actuariales utilizadas fueron las siguientes: (continuación)

- Los resultados actuariales corresponden a desviaciones en el saldo de la obligación, producto de modificaciones en los supuestos demográficos, parámetros financieros y por cambios en la estructura de la dotación (efecto por experiencia).
- El valor presente de la provisión está sujeto a incertidumbre expresada en los principales supuestos actuariales, los cuales corresponden a los siguientes:

Principales Hipótesis	30.06.2017	31.12.2016
	%	%
Tasa de descuento nominal anual	4,61	4,47
Incremento salarial, promedio anual	6,74	6,83
Tasa de inflación futura de largo plazo	3,00	3,09
Duración esperada de las obligaciones	15,7	16,25
Tasa de rotación, retiro voluntario anual	0,50	0,50
Tasa de rotación anual de despidos	1,00	1,00
Tasa de rotación, otras causales	0,00	0,00
Tablas de mortalidad utilizadas para las proyecciones	CB14 y RV14	RV-2009
Edad esperada de jubilación para hombres (años)	70	70
Edad esperada de jubilación para mujeres (años)	65	65

Las tasas de descuento corresponden a la cotización en el mercado secundario de los bonos gubernamentales emitidos en Chile, por la ausencia de otros instrumentos locales que satisfagan los requerimientos impuestos por la normativa. La inflación anual corresponde a la meta de largo plazo declarada públicamente por el Banco Central de Chile. Las tasas de rotaciones se han determinado mediante la revisión de la experiencia propia de la Sociedad, mediante el estudio del comportamiento de acumulado las salidas para los últimos tres años sobre las dotaciones vigentes (análisis efectuado por causal). Las tasas de crecimiento de las rentas indemnizables responde a la tendencia de largo plazo observada al revisar los salarios históricos pagados por la Sociedad. La duración de la obligación por beneficios, corresponde al plazo promedio que representa el descuento de los flujos de pagos asociados al pasivo financiero. Las tablas de mortalidad utilizadas para los cálculos actuariales corresponden a las vigentes emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, se emplean estas debido a que son una representación apropiada del mercado chileno y por la ausencia de profundidad estadística para elaborar estudios propios. Las edades de jubilación son las definidas en el retiro programado de las AFP, un parámetro de aceptación general en el mercado chileno.

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016

Nota 17 - Beneficios a los Empleados (continuación)

b) Los movimientos actuariales fueron los siguientes:

	Movimientos al	
	30.06.2017	31.12.2016
	M\$	M\$
Valor actual de las obligaciones al inicio del ejercicio	9.674	5.164
Costo del servicio del período actual	2.567	3.166
Costo por intereses	233	231
Beneficios pagados en el período actual	(1.151)	(267)
Ganancias (pérdidas) actuariales	929	1.380
Total obligación al final del período	<u>12.253</u>	<u>9.674</u>

c) Análisis de sensibilidad:

Medición Riesgo Financieros	Reducción %	Utilizado %	Ampliación %	Efecto (-) %	Efecto (+) %
Tasas de descuento	4,11	4,61	5,11	3,269	-3,159
Crecimiento de rentas	6,49	6,74	6,99	-3,868	4,014
Rotaciones laborales	1,13	1,50	1,88	6,289	-5,908
Tasas de mortalidad	-25,00	CB14 y RV14	25,00	1,464	-1,434

Nota 18 - Capital y Reservas

a) Gestión y obtención de capital

El objetivo de la Sociedad en materia de gestión de capital es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le permita asegurar el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo, optimizando el retorno a sus accionistas y manteniendo una sólida posición financiera.

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016

Nota 18 - Capital y Reservas (continuación)

b) Capital y número de acciones

Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre 2016 el capital de la Sociedad se compone de la siguiente forma:

Número de acciones

Serie	Suscritas	Pagadas	Con Derecho a Voto
001	28.141	28.141	28.141

Serie	Suscrito M\$	Pagado M\$
001	5.840.142	5.840.142

c) Accionistas controladores

Las acciones emitidas y pagadas de Sociedad Concesionaria Melipilla S.A. son de propiedad en un 99,99289% de Infraestructura Interportuaria Central S.A., el 0,00356% pertenece a BTG Pactual Infraestructura Fondo de Inversión y el 0.00356% restante pertenece a Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Tres.

d) Política de dividendos

El Artículo N°79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las Sociedades anónimas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

Durante el período terminado al 30 de junio de 2017 y el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016 la Sociedad no ha distribuido dividendos.

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016

Nota 18 - Capital y Reservas (continuación)

e) Otras reservas

El detalle de otras reservas es el siguiente:

Concepto	30.06.2017	31.12.2016
	M\$	M\$
Reservas por corrección monetaria(*)	137.485	137.485
Reservas por ganancias (pérdidas) actuariales en planes de beneficios definidos	<u>(1.672)</u>	<u>(994)</u>
Total	<u>135.813</u>	<u>136.491</u>

(*) El origen de esta reserva, es por la corrección monetaria del capital de la Sociedad por el año 2009, que se registra de acuerdo a lo estipulado en el Oficio Circular N°456 emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros.

f) Política de pago basado en acciones

La Sociedad no posee acuerdos de pagos basados en acciones con los ejecutivos.

g) Las acciones de la Sociedad no poseen valor nominal.

Nota 19 - Compromisos de Capital

A la fecha de los presentes estados financieros, la Sociedad no ha efectuado la celebración de contratos y/o generado operaciones que requieran compromisos de capitales futuros.

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016

Nota 20 - Ingresos de Actividades ordinarias

Tal como se menciona en la nota 3h el detalle de los ingresos ordinarios es el siguiente:

	Acumulado		Trimestre	
	01.01.2017 30.06.2017 M\$	01.01.2016 30.06.2016 M\$	01.04.2017 30.06.2017 M\$	01.04.2016 30.06.2016 M\$
Ingresos por peajes	1.556.824	1.396.115	595.529	511.095
Amortización ingreso mínimo garantizado	(580.833)	(512.631)	(292.520)	(258.677)
Ingresos por intereses(*)	201.204	207.267	101.330	104.588
Total ingresos de actividades ordinarias	1.177.195	1.090.751	404.339	357.006

(*) Corresponde a intereses devengados del valor presente del activo financiero de la concesión.

Nota 21 - Costo de Ventas

El costo de ventas de la Sociedad se encuentra compuesto principalmente por el pago de servicio de operación, conservación, paisajismo. Adicionalmente estos agrupan el efecto en resultado de las mantenciones mayores y la amortización del intangible por concesiones de acuerdo a CINIIF12. Su detalle es el siguiente:

	Acumulado		Trimestre	
	01.01.2017 30.06.2017 M\$	01.01.2016 30.06.2016 M\$	01.04.2017 30.06.2017 M\$	01.04.2016 30.06.2016 M\$
Costos de operación de la concesión	(194.021)	(180.624)	(101.180)	(93.405)
Consultoría en pavimentos	(6.351)	(6.194)	(3.189)	(3.113)
Provisión de mantenciones mayores	(16.004)	(15.571)	(8.060)	(6.569)
Amortización de intangible por concesión	(124.118)	(124.118)	(62.059)	(62.059)
Total	(340.494)	(326.507)	(174.488)	(165.146)

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016

Nota 22 - Gastos del Personal

Los gastos relacionados con los empleados, forman parte del costo de venta de la sociedad y se encuentran agrupados en los costos de operación de la concesión. Los gastos del personal cargados a resultados al 30 de junio de 2017 y 2016, son los siguientes:

	Acumulado		Trimestre	
	01.01.2017 30.06.2017 M\$	01.01.2016 30.06.2016 M\$	01.04.2017 30.06.2017 M\$	01.04.2016 30.06.2016 M\$
Sueldos y salarios	(31.361)	(26.340)	(16.637)	(13.211)
Total	(31.361)	(26.340)	(16.637)	(13.211)

Nota 23 - Gasto de Administración

El gasto de administración está compuesto de servicios de administración, gastos de auditoría de estados financieros, administración de bancos representantes y custodios, clasificadores de riesgos, seguros, entre otros. Su detalle es el siguiente:

	Acumulado		Trimestre	
	01.01.2017 31.03.2017 M\$	01.01.2016 31.03.2016 M\$	01.04.2017 30.06.2017 M\$	01.04.2016 30.06.2016 M\$
Administración de la concesión	(60.690)	(50.205)	(30.465)	(26.231)
Clasificadores de riesgo	(6.868)	(6.689)	(3.445)	(3.359)
Gastos por seguros	(21.435)	(22.922)	(10.849)	(10.775)
Honorarios y asesorías	(9.940)	(8.941)	(4.951)	(4.567)
Representación y custodia bonos	(8.968)	(9.576)	(4.083)	(4.841)
Otros	(7.153)	(8.275)	(3.758)	(3.327)
Total	(115.054)	(106.608)	(57.551)	(53.100)

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016

Nota 24 - Costos Financieros

Los costos financieros incurridos por la Sociedad corresponden a los generados por la tenencia de pasivos financieros y gastos bancarios comunes. Su detalle es el siguiente:

Concepto	Acumulado		Trimestre	
	01.01.2017 30.06.2017 M\$	01.01.2016 30.06.2016 M\$	01.04.2017 30.06.2017 M\$	01.04.2016 30.06.2016 M\$
Intereses por otros pasivos financieros - Bonos	(479.816)	(488.695)	(242.990)	(242.430)

Nota 25 - Resultado por Unidades de Reajuste

El detalle de los gastos por concepto de reajustes es el siguiente:

	Unidad de Reajuste	Acumulado		Trimestre	
		01.01.2017 30.06.2017 M\$	01.01.2016 30.06.2016 M\$	01.04.2017 30.06.2017 M\$	01.04.2016 30.06.2016 M\$
Impuestos por recuperar	UTM	2.840	4.643	1.652	2.438
Activo financiero por concesión	UF	136.730	40.467	83.282	9.423
Otras cuentas por pagar al MOP	UF	(12.558)	(17.742)	(7.714)	(10.068)
Obligaciones con el público - bonos	UF	(168.692)	(81.150)	(102.749)	(32.508)
Mantenciones mayores	UF	(4.288)	(5.113)	(2.612)	(2.902)
Otros activos	UF	65	49	23	27
Total		(45.903)	(58.846)	(28.118)	(33.590)

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016

Nota 26 - Ganancia por Acción

La ganancia básica por acción es calculada dividiendo el resultado disponible para accionistas por el número promedio ponderado de acciones en circulación durante el período.

	Acumulado		Trimestre	
	01.01.2017 30.06.2017 M\$	01.01.2016 30.06.2016 M\$	01.07.2016 30.09.2016 M\$	01.07.2015 30.09.2015 M\$
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora	211.872	118.353	(33.403)	(84.286)
Resultado disponible para accionistas comunes, básico	211.872	118.353	(33.403)	(84.286)
Promedio ponderado de número de acciones, básico	28.141	28.141	28.141	28.141
Ganancias (pérdidas) básicas por acción	7,53	4,21	(1,19)	(3,00)

La Sociedad durante el período terminado al 30 de junio de 2017 y 2016, no ha realizado operaciones de potencial efecto diluido.

Nota 27 - Acuerdos de Concesiones de Servicios

Principales condiciones del contrato

El Ministerio de Obras Públicas adjudicó el contrato de Concesión para la ejecución, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada "Variante Melipilla", mediante Decreto N°1205 del 17 de agosto de 2001.

La concesión tiene un plazo de duración de 378 meses, lo que según las bases de licitación corresponde hasta abril 2033.

En la obra denominada "Obras Viales y Otras" se obtuvo la puesta en marcha provisoria (PSP) con fecha 27 de abril de 2004, y la puesta en marcha definitiva (PSD) con fecha 25 de enero de 2005.

En la obra denominada "Nuevo Puente Ingeniero Marambio y su Enlace de Conexión con la Ruta G-60" se obtuvo la puesta en servicio provisoria (PSP) con fecha 22 de febrero de 2005, y la puesta en servicio definitiva (PSD) con fecha 23 de diciembre de 2005.

El objetivo del proyecto es producir un mejoramiento del nivel de servicio de la Ruta G-60 en su empalme con la Ruta 78, con la construcción de una variante a la zona urbana de Melipilla, disminuyendo así el tiempo de viaje, el cual se caracteriza por tener origen (destino) al nororiente de Melipilla y destino (origen) al sur de Melipilla, cuyo principal mercado es el de Santiago - Lago Rapel, zona costera de la VI Región, que tiene al turismo como principal propósito de viaje.

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016

Nota 27 - Acuerdos de Concesiones de Servicios (continuación)

Principales condiciones del contrato (continuación)

La variante se desarrolla en calzada simple con una extensión aproximada de 8 Kms., su velocidad de diseño es de 100 Km/Hr., terminando con una reducción gradual a 60 Km/Hr. al llegar a la Ruta G-60.

Además el proyecto incluye dos enlaces para el empalme a las Rutas 78 y G-60, y un nuevo puente sobre el Río Maipo como reemplazo al antiguo Puente Ingeniero Marambio.

Las actividades en la zona de la concesión son principalmente del tipo agropecuario, principalmente en cultivo y producción de fruta para exportación, y de producción e industrialización de productos de carne de cerdo y aves. Pero la actividad más relevante que afecta los ingresos de la concesionaria será el desarrollo inmobiliario y turístico del Lago Rapel y de la zona costera de la VI Región.

La única ruta alternativa hacia el Lago Rapel que estará vigente una vez iniciada la explotación de la concesión, es pasando por el centro de Melipilla, lo que originaría una pérdida de tiempo importante debido a los semáforos y alto tráfico de vehículos en este sector de la ciudad.

Las obras se iniciaron a comienzos del 2003, y se desarrollaron normalmente. Es así que se obtuvo la Puesta en Servicio Provisoria con fecha 27 de abril 2004, con lo que se dio inicio a la Etapa de Explotación de la Concesión.

La Sociedad firmó con Besalco Construcciones S.A. un contrato denominado "SCM-01: Diseño, Ingeniería de Detalle y Construcción Camino Variante Melipilla", en el cual se encomendó al contratista la ejecución de las obras. El contrato es de tipo "Suma Alzada a precio fijo expresado en Unidades de Fomento", y tuvo una duración de 14 meses a contar de la fecha de entrega de los terrenos necesarios para las Obras. El contrato contempló garantías, seguros y multas de acuerdo a condiciones usuales de este tipo de contrato. Cabe mencionar que la Sociedad contrató una Póliza de Seguro Performance Bond, la cual asegura el fiel cumplimiento del contrato de construcción, en cuanto a que el proyecto esté terminado en tiempo y dentro del presupuesto (on time & onbudget).

El Contrato de Concesión contempla el sistema de Ingresos Mínimos Garantizados (IMG) por el MOP, los que dan derecho al concesionario de percibir un ingreso mínimo cuando procediere de acuerdo a las Bases de Licitación y al cuadro de IMG publicado en el Diario Oficial. Con este mecanismo el Estado garantiza un ingreso mínimo anual para la concesionaria. El Estado pagará la diferencia entre el ingreso real del año calendario correspondiente y el IMG asignado para ese mismo año.

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016

Nota 27 - Acuerdos de Concesiones de Servicios (continuación)

Principales condiciones del contrato (continuación)

Además la concesionaria recibió un subsidio fijo para el financiamiento de las obras de construcción que son necesarias para la materialización del proyecto. Este subsidio consta de seis cuotas anuales. La primera se recibió el día 25 de junio del 2004 y las cuotas restantes se pagaron dentro del plazo de 12, 24, 36, 48 y 60 meses contados desde la fecha de pago de la primera cuota (monto de la cuota UF50.824). La última cuota fue recibida el 25 de junio de 2009 por parte del Ministerio de Obras Públicas.

El costo total de construcción de la obra ascendió a M\$16.077.179.

Los activos concesionados deben ser entregados al finalizar el período de concesión, las mantenciones para efectos de la correcta operación son efectuadas por la Sociedad concesionaria, las cuales son planificadas de acuerdo al tráfico estimado. Los precios por peajes son establecidos en las bases de licitación y adjudicación, establecen un precio por peaje máximo, reajutable por IPC, más un incremento fijo anual.

El negocio concesionario fue clasificado como mixto, dado que genera ingresos garantizados y no garantizados por el Estado. Durante el ejercicio la Sociedad no ha efectuado cambios en los contratos con el Ministerio de Obras Públicas.

Nota 28 - Contingencias

a) Juicios

No existen.

b) Contingencias financieras

Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 en cumplimiento a las Bases de Licitación establecidas por el Ministerio de Obras Públicas (MOP) en mayo de 2001, específicamente en el apartado 1.8.3.2 sobre Garantías de la Explotación, con fecha 30 de diciembre de 2015 se emitieron a nombre de Soc. Concesionaria Melipilla S.A. cuatro boletas de garantía por un total de UF25.000, las que se encuentran garantizadas con un depósito a plazo endosado al Banco Santander para efectuar el cambio y renovación de las Boletas de Garantía.

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016

Nota 28 - Contingencias (continuación)

c) Otras contingencias

La Sociedad colocó durante el año 2003 una emisión de bonos para financiar su proyecto por UF660.000 pagaderos a 21 años y 8 meses. Las Garantías y Prendas que se generaron a favor de los tenedores de bonos, por dicha emisión son las siguientes:

- Prenda legal sobre el producto de la colocación de los bonos, más el producto de sus inversiones permitidas, reajustes, intereses e incrementos de cualquier naturaleza.
- Prenda especial de obra pública fiscal de primer grado sobre la concesión. Incluye:
 - Derecho de concesión de obra pública establecida en el contrato de concesión.
 - Todo pago comprometido por el Fisco al emisor.
 - Todo otro ingreso del emisor.
 - Las indemnizaciones a que tuviera derecho el emisor por expropiación.
 - Prenda comercial sobre los ingresos depositados en cuentas especiales.
 - Prenda comercial sobre los derechos que tiene el emisor de percibir pagos y cobrar sumas adeudadas conforme al contrato de concesión.
 - En la medida que la Ley y el Contrato de Concesión lo permitan, la designación de los tenedores de bonos como beneficiarios o asegurados adicionales de las pólizas de seguro del emisor.
 - La constitución a favor de los tenedores de bonos, por parte de los propietarios de la concesionaria, de prenda comercial y prohibición de gravar y/o enajenar sobre la totalidad de las acciones del emisor.
 - De acuerdo al contrato de emisión de bonos, la Sociedad debe mantener cuentas de reserva y cuenta de ingreso operacional. Los saldos de estas cuentas deben manejarse de acuerdo a los saldos indicados en el contrato, los cuales durante todo el ejercicio actual y anterior se mantuvieron en cumplimiento con las exigencias del contrato de bonos. Estas cuentas operan como cuentas vistas.

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016

Nota 29 - Medioambiente

La Sociedad, por la naturaleza de la industria que participa, no ve afectados sus estados financieros en relación al mejoramiento o inversión en los procesos productivos o instalaciones industriales relacionados con el medio ambiente.

Nota 30 - Sanciones

No existen sanciones cursadas a la Sociedad o a sus administradores por la Superintendencia de Valores y Seguros u otras autoridades administrativas en el período terminado al 30 de junio de 2017 y el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016.

Nota 31 - Eventos después de la Fecha de Balance

Con fecha 3 de julio de 2017, se informó que en la sesión de directorio celebrada el 30 de junio de 2017 se tomó conocimiento y aceptó de la renuncia del director Matías Vargas Jiménez a su cargo en la compañía y se designó en su reemplazo a Wu Yong Le.

En el período comprendido entre el 1 de julio de 2017 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no han ocurrido otros hechos de carácter financiero contable que afecten significativamente la interpretación de estos Estados Financieros.

Adicionalmente a la fecha, no tenemos conocimiento de la existencia de cauciones, litigios pendientes u otras contingencias que afecten a la Sociedad.